ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JACA

4295

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2025-4081 de fecha 22 de septiembre de 2025, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes al proceso selectivo de una bolsa de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuyo contenido es el siguiente:

"De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento aprobadas por R.A. 2948-2025 de 10/7/2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca num . 131 el 15/7/2025, para la creación de carácter temporal de una bolsa de empleo de la categoría de Ingeniero de caminos canales y puertos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la creación de la bolsa de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos mediante oposición:

ADMITIDOS:

ASPIRANTES	DNI
GONZALEZ GIL, PALOMA	***2109**
NIETO SANDOVAL ALCAZAR, JOSE ANTONIO	***9113**

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y que lo integrarán las siguientes personas:

- PRESIDENTE: D. MANUEL PALLARUELO BROTO, Ingeniero Industrial como titular y D.ª PATRICIA MARTIN MONTANER, Jefa del servicio de Urbanismo como suplente ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

- VOCALES:

- D. RICARDO PARAMO VAQUERO como titular y D.ª BLANCA ORDAS MONAJ como suplente, ambos funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca.

- D.ª LAURA SARASA AQUILUE, Adjunto de Intervención como titular y D. ENRIQUE PÉREZ CHAPARRO, Jefe del Servicio Municipal de deportes como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

- D. SERVANDO GONZALEZ GARCIA, Subinspector Carreteras y D.ª CECILIA BAUTISTA ALONSO, Jefa de Servicio de Conservación de Carreteras, ambos funcionarios de la DGA.

- D.ª MIRIAM LAPEÑA ABADIA, Adjunto de Tesorería como titular y D.ª CLARA SAZATORNIL ESCUER, Secretaria del Ayuntamiento Sabiñánigo como suplente ambos funcionarias del Ayuntamiento de Jaca, que actuarán como Secretarias del Tribunal.

TERCERO: Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los miembros del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 10 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaca.

CUARTO: Citar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria en el Ayuntamiento de Jaca (Sala de Formación) sito en C/ Mayor núm. 24 de Jaca **el 24 de octubre de 2025 las 10 hs**, mediante publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaca, e indicar que deberán ir provistos del DNI.”

Jaca, 23 de septiembre de 2025. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.